ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO No. MC- MGA-017-2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA

CONTRATO	**MC-MGA-017-2026 DEL 06 DE ABRIL DE 2026**
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA, PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026".
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE ($48,384,528).
C.D.P (No. Y FECHA)	03-47-25 DEL 24 DE MARZO DE 2026
C.R.P (No. Y FECHA)	04-4-26 DEL 04 DE ABRIL DE 2026
PLAZO	**TRES (03) MESES**
FECHA DE INICIO	**06 DE ABRIL DE 2026**
FECHA DE TERMINACIÓN	**05 DE JULIO DE 2026**
SUPERVISOR	**ANGELICA DEL PILAR RODRÍGUEZ VÉLEZ- PROFESIONAL UNIVERSITARIA OFICINA GESTIÓN SALUD ADSCRITA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.**

En el municipio de Málaga – Santander a los seis (06) dias del mes de abril de dos mil veintiseis (2026), se reunieron en el Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, **CÉSAR AUGUSTO BECERRA CORREA** en calidad de representante legal de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de García Rovira como contratista y **ANGELICA DEL PILAR RODRIGUEZ VELEZ,** en Calidad de Supervisora del presente Contrato, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN.**

CONSIDERANDO

Primero: Que, entre **RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ** en su calidad de Representante Legal del Municipio de Málaga – Santander y **CÉSAR AUGUSTO BECERRA CORREA** en calidad de representante legal de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de García Rovira como Contratista, se suscribió un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, **No. MC-MGA-017-2026** cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA, PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026".

Segundo: Que, para la Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, **No. CPS-MGA-017-2026** cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA, PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026". fue designado con fecha del seis (06) de abril de 2026, la Doctora **Angelica del Pilar Rodríguez Vélez- profesional universitaria oficina gestión salud.**

Tercero: Que, el Contratista dio cumplimiento al objeto y a las obligaciones contractuales según los informes de actividades presentados y fueron revisados los pagos a los sistemas de seguridad

social (salud, riesgos laborales, pensiones), en los cuales no se presentó ninguna inconsistencia durante la ejecución contractual, los cuales se relacionan así:

MES	VALOR CANCELADO	N° PLANILLA PAGO APORTES
ABRIL	$ 8.780.600	**36860428**
MAYO	$ 17.594.800	**37169963**
JUNIO	$ 12.687.900	**37495531**
JULIO	$15.158.100	**37839268**

Que teniendo en cuenta lo anterior, las partes procederán a suscribir la presente Acta de Terminación:

TERMINACIÓN:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALORES	VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$** 48,384,528	
VALOR ADICIONADO	$0	
VALOR PAGADO ACTA DE PAGO 1		$ 48,384,528
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 48,384,528
SUMAS IGUALES	**$** 48,384,528	**$** 48,384,528

Que se deja constancia que el Contrato inició su ejecución el 06 de abril de 2026 y finalizó el día 05 de julio de 2026.

ACUERDAN

1. APROBACIÓN: Aprobar la presente Acta de Terminación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, **No. MC-MGA-017 2026** cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA, PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026".

2. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE ($48,384,528), por concepto del pago correspondiente al Acta Final.

Se firma la presente Acta por las partes, en Málaga, a los quince (15) dias del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

POR EL MUNICIPIO,	POR EL CONTRATISTA,	SUPERVISOR,
RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ	**CÉSAR AUGUSTO BECERRA CORREA**	**ANGELICA DEL PILAR RODRÍGUEZ VÉLEZ**
Alcalde Municipal	Representante Legal de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de García Rovira	Profesional Universitaria Oficina Gestión Salud

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Ana Margarita Niño Prada	Apoyo profesional PIC	
REVISÓ	Angelica del Pilar Rodríguez Vélez	Profesional Universitaria Oficina Gestión Salud	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			